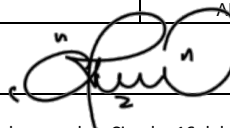


1. Tipo de Amparo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales							
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
		Pago anticipado							
	<input checked="" type="checkbox"/>	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales							
		Estabilidad y calidad de la obra							
	<input checked="" type="checkbox"/>	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
		Calidad del servicio							
		Responsabilidad Civil Extracontractual							
		Calidad de los bienes							
2. Expedida Por: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	3. Fecha de expedición:								
	DÍA	MES							
	24	5							
4.N° de póliza	18-44-101095800 ANEXO 1								
5. Beneficiario-tercero:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ - ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ								
6. Número Contrato o convenio:	ORDEN DE COMPRA NO. 124415								
7. Objeto del Contrato :									
PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS NUEVAS MULTIFUNCIONALES, ASÍ COMO SUMINISTRO DE TÓNERES PARA LAS MISMAS, REQUERIDAS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ									
8.Tomador:									
SOLUTION COPY LTDA. N.I.T. 830.053.669-5									
SE APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:									
10. Vigencia									
9. Tipo de Amparos	valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado (\$)	Fecha Inicial			Fecha Final		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del Contrato	\$17.974.827	10%	\$1.797.482,70	13	2	2024	31	7	2025
Calidad y correcto funcionamiento de los	\$17.974.827	10%	\$1.797.482,70	13	2	2024	31	7	2025
Prestaciones sociales	\$17.974.827	5%	\$898.741,35	13	2	2024	31	1	2028
Observaciones	La presente acta aprueba la actualización de la póliza de cumplimiento de la orden de compra No. 124415 para firmar acta de inicio.								
23/08/2022									
Proyectó	MALORID CURIEL	<i>Malorid Curiel</i>		Aprobado por:	ANGELA MARIA MORENO TORRES				
Cargo:	PROFESIONAL DE APOYO FDLE			Cargo:	ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVA				
Aprobó	RICARDO GARCIA ALVARADO	<i>GA</i>		firma:					
Cargo:	COORDINADOR DE CONTRATACION DEL FDLE			Ajustado de acuerdo a Circular 16 del 1 de noviembre de 2017. CÓDIGO: GCO-GCL-F043. VERSION 01. VIGENCIA: 17 de noviembre de 2017.					